

## ACTA Nº7 PLC

### CUARTA SESIÓN DE FORMACIÓN EN PLC

#### **ASISTENTES:**

Julia Jurado García  
Regla Reina García  
Ana Crespo Cuevas  
Ana María Prieto Burgos  
Laura Patiño Castañeda  
Yesica García García  
Ana Rosa Cardador Jiménez  
Luisa Montoro Rosa  
Sara Ceular Carranco  
Ana Belén Gallego Expósito  
Agustina García Aguilera  
Esther Romera de la Hermosa  
Lourdes Cruz Álvarez  
José Luis Gómez García  
Juana Carranza Sánchez.  
Ana Biedma Valdizán.  
María Josefa Muñoz de la Rosa  
  
Rosa M<sup>a</sup> León Llamas (Ponente).  
Mariló Raya (Asesora CEP).

#### **AUSENTES:**

Marta Margarita Baena Rivas  
Laura Patiño Castañeda

En el Priorato, siendo las 16:00 horas del día 8 de mayo de 2019, se reúnen los integrantes del Centro en el Proyecto Lingüístico del CEIP “San Isidro” con los siguientes puntos del día:

**Primero.** Cuarta sesión formativa en PLC.

**Segundo.** Ruegos y preguntas.

Abierta la sesión por la asesora de referencia del CEP de Lora del Río se procede al desarrollo del orden del día:

**Primero:** Toma la palabra la ponente para retomar la formación en el punto en el que la dejamos en la pasada sesión. La sesión de trabajo que nos ocupa será la última y en ella resolveremos todas las dudas que nos hayan ido surgiendo en cuanto a la elaboración de nuestro PMV.

Rosa María nos recuerda que la idea principal es que el PLC debe ser el eje vertebrador del Centro para dar respuesta a los demás Planes y Programas. Para ello debemos tener claros los objetivos a corto, medio y largo plazo.

Del PMV que se produzca al concluir este curso escolar partirá el Plan de Actuación para septiembre del año que viene.

El PMV es un esbozo, un pequeño PLC al que aún le falta mucho por avanzar. Debe reflejar el enfoque funcional comunicativo que se centra en los usos de las lenguas y en la utilización de las diferentes destrezas, sobre todo en el área de Lengua Castellana.

La ponente nos recuerda que no existe un guión para la elaboración de nuestro PMV pero que la rúbrica de evaluación que utilizará la Comisión Pedagógica nos puede ser de gran ayuda para establecer los apartados prioritarios del mismo. Y por tanto, hará un pequeño barrido de las ideas que no deben faltar en nuestro producto final. El índice que establezcamos finalmente no es cerrado y puede modificarse el próximo curso.

En el diagnóstico es conveniente nombrar los instrumentos utilizados para detectar el mismo. Este apartado puede coincidir con el que teníamos pero apareciendo ideas más claras. Es muy importante reflejar lo que ya se estaba haciendo y los acuerdos tomados. Debemos nombrar las tareas, en las cuales debe estar en valor la CCL, que se hacen cada año.

Otros datos que nos aconseja que incluyamos son:

- Los acuerdos tomados sobre las líneas desarrolladas del Centro y que afectan a todo el Centro.
- Que atendemos a la diversidad desde el aprendizaje cooperativo.
- Las actividades complementarias y extraescolares que se han desarrollado junto con la intencionalidad.
- Los acuerdos tomados entre las áreas lingüísticas y las no lingüísticas.
- Nombrar el uso de la metodología AICLE desde bilingüe.
- Hacer una reflexión en torno a los indicadores, el tratamiento que se le va a dar y como se gestionan, tanto en infantil y primaria como en secundaria.
- Añadir los acuerdos que se hayan tomado en cuanto a las correcciones de los textos, distribución de los géneros discursivos por área, etc.
- Añadir el tratamiento de la TIC, las TAC y las TEP en el Centro.
- Incluir nuestro decálogo para el uso del cuaderno que se concretará, revisará y ampliará con los años hasta llegar a ser un manual de estilo (tipología de cuadernos, pauta, tipos de correcciones, normas y penalizaciones para los escritos, evaluación por indicadores, etc.).

El PLC es un proyecto de innovación que implica un cambio metodológico y en la manera de evaluar. El trabajo por tareas tienen un enfoque competencial y son tareas interdisciplinarias.

En nuestro Centro, en lo que se refiere a las metodologías activas, tenemos implantada el trabajo cooperativo.

En el Centro estamos desarrollando muchas actuaciones en torno a la lectura pero todavía no está establecido el Proyecto Lector, que será un reto del próximo año.

En cuanto a la evaluación de la CCL del alumnado, es conveniente que incluyamos en el PMV las que se están utilizando al respecto (rúbricas y listas de cotejo), reflejando que hay una serie de instrumentos que están en prueba con intención de ser instaurados en los próximos cursos. También habrá que contemplar la evaluación del proyecto en sí y los instrumentos utilizados. Podemos consultar un documento "Orientaciones y herramientas para evaluar el PLC" que nos puede ser muy útil para darnos información sobre las herramientas e instrumentos.

Tras hacer un barrido por los datos que no deberían faltar en nuestro PMV, pasamos a trabajar textos expositivos y argumentativos.

#### **A. Textos expositivos.**

Durante esta segunda parte de la sesión veremos cómo trabajarlos y abordarlos, dado que hay que tener claro el tipo de texto que estamos trabajando en cada momento.

Es muy importante que acordemos el tiempo de lectura semanal y desde que áreas/as se trabajará.

Nuestro alumnado tiene que aprender la funcionalidad de este tipo de textos y conocer el título, la introducción, el desarrollo y la conclusión para que puedan manejarse con ellos.

A partir de 3º o 4º tienen la madurez necesaria para entender estos textos y hacer sus resúmenes y esquemas, estableciendo las ideas principales con sus palabras claves.

Existen cinco tipos de textos expositivos:

- Trama descriptiva: cuenta y da la información, que es toda igual de importante. No hay categorización.
- Trama descriptiva clasificativa.
- Texto expositivo de organización comparativa: compara.
- Organización Causal: veo causas y efectos. Se puede utilizar el diagrama de la espina de pez.
- Problema/Solución: es un problema y sus soluciones.

A continuación, hacemos una actividad clasificando cuatro tipos de textos expositivos auténticos dados.

**B. Textos argumentativos.**

Estos son casi más importantes a nivel oral que escrito.

Hacemos una práctica oral, un modelado, en el que tendremos que defender la idea que nos toque, a favor o en contra, independientemente de nuestro propio pensamiento. Tema o tesis: la feliz idea de la apertura en verano de los centros educativos por parte de la consejería.

**Segundo:** Ruegos y preguntas.

Con todo lo expuesto y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:00 horas, de lo que como Coordinadora doy fe.

El Priorato a 8 de mayo de 2019.

Fdo. Esther Romera de la Hermosa.  
Coordinadora PLC.